

# **COMPAÑÍA DE NEGOCIOS CORPORATIVOS NECORVESA S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015**

#### **❖ EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

La empresa registra los ingresos y salidas de efectivo de las diversas transacciones originadas en la actividad operativa de la empresa y no existen restricciones de ninguna naturaleza, así también se registra el saldo de caja y los depósitos bancarios a la vista.

#### **❖ CREDITO TRIBUTARIO POR IVA:**

En esta cuenta se registra el IVA cancelado por la empresa en las compras de bienes no producidos por ella como también contabiliza las retenciones del IVA que le han realizado sus clientes, no se determina que exista variaciones que puedan limitar el uso total del crédito tributario, el mismo que será compensado en las declaraciones del IVA correspondientes al siguiente mes.

#### **❖ CREDITO TRIBUTARIO POR RENTA.-** Aquí se registra todas las retenciones en la fuente que los clientes le efectúan a la empresa

#### **❖ PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.-** La compañía continúa con la política contable que prolonga la vida útil de estos bienes como se lo estableció en el año 2012 (NIC 16) siendo veinticinco años para muebles y enseres, para el vehículo se ha considerado una vida útil de cinco años y para los equipos de computo se han establecido 6 años, todos han sido registrado a su valor razonable, para ello se ha observado lo dispuesto en la NIC 8.30.

#### **❖ CAPITAL SOCIAL.-** El capital social muestra una variación en su estructura mas no en su monto, el mismo que se mantiene inalterable. La conformación del capital social se encuentra integrado de la siguiente manera: Ing. VEGA MERO MARIBEL YOMAIRA el 99% y el Sr. ROBERTO EFRAIN VEGA VALDIVIESO el 1% en acciones valoradas a razón de 10 dólares americanos cada una de ellas.

#### **❖ APORTES DE LOS ACCIONISTAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.-** En esta cuenta se registran los aportes realizados por los accionistas, ya sean estos en especie o valor monetario.

- ❖ **RESERVA LEGAL**- La reserva legal ha sido registrada por decisión tomada por los accionistas de la compañía y corresponde al 10% de apropiación de la utilidades retenidas, esta reserva tiene el carácter de restrictiva ya que no puede ser devuelta a sus accionistas sino que debe servir para absorber las pérdidas ocasionadas en el giro del negocio, y podrá ser devuelta únicamente cuando aquellos decidan voluntariamente disolver y liquidar de manera anticipada la empresa.
- ❖ **REMUNERACIONES EMPLEADOS**.- Para realizar este pago a los trabajadores la compañía ha observado lo dispuesto en la NIC 19.5 en la que se determina que los beneficios a los empleados y trabajadores propiamente dichos como a las personas que dependen de ellos.
- ❖ **INSTRUMENTOS FINANCIEROS**.- La empresa no posee valores significativos como cuentas por cobrar ya que sus clientes planifican sus adquisiciones de acuerdo a su presupuesto, razón por la cual realizan sus respectivos pagos en un plazo no mayor a treinta días (NIC 39).

La compañía si posee cuentas por pagar, pero su monto tampoco es elevado, ya que su medio de financiamiento se ha inclinado a los aportes realizados por los accionistas de la compañía (NIC 32.11)

- ❖ **VENTA DE BIENES**.- La compañía genera sus ingresos en base a la comercialización de productos agrícolas, pecuarios, artesanales, industriales, agroindustriales, repuestos, equipos, maquinarias, entre otros (NIC 18.3); siendo estos adquiridos únicamente bajo pedido del cliente, motivo por el cual la empresa no mantiene productos en stock (NIC 2.2) y estos también son contabilizados a su valor razonable (NIC 2.9).

Atentamente,



Ing. Andrea Castillo R.  
CONTADORA  
Registro 17-3736